

EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL 9 DE FEBRERO, ANIVERSARIO DEL DÍA DE LA MARCHA DE LA LEALTAD, A CARGO DEL DIPUTADO BENITO MEDINA HERRERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

La fecha que hoy acontece, se da el 9 de febrero de 1913, cuando la capital se vio sacudida por un pronunciamiento militar encabezado por los generales Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz, en contra del Presidente Constitucional Francisco I. Madero.

En esos tiempo llenos de traiciones y deslealtades, los alumnos del Colegio Militar le proporcionaron seguridad al Presidente Francisco I. Madero desde el Castillo de Chapultepec a Palacio Nacional en donde relevaron la guardia en prevención, permanecieron ese domingo, todo el lunes y hasta la media noche del martes, en vivac de alarma en la calle de la Corregidora y Acequia (Cuartel de Zapadores) cubriendo también las bocacalles que dan a Pino Suárez y Correo Mayor, durante esa noche de este último día se ordenó que se retiraran a Chapultepec, donde los alumnos, permanecieron en situación de alarma, teniendo sus puestos establecidos sobre los linderos del bosque hasta que finalizó esta etapa de nuestra historia.

Las acciones realizadas, del Castillo de Chapultepec a Palacio Nacional, por parte de los cadetes leales al Presidente Madero el 9 de febrero de 1913, demostraron su lealtad ante el Presidente de la República, anteponiendo sus intereses personales, caracterizados de valor, honor y rectitud, para defender la paz interior de las instituciones legalmente constituidas y tratar de derrotar al régimen que existía en esos momentos, dejando una huella en la historia del instituto armado.

Este episodio trascendental quedó escrito en la historia de nuestro país como “La Marcha de la Lealtad”, reconociendo así las nobles tradiciones de lealtad de los alumnos del Colegio Militar, Madero los llamó para que lo escoltaran desde este lugar en donde se encontraban a la sede del Poder Ejecutivo, para demostrar al pueblo mexicano que se había derrotado a los infidentes y desleales.

La lealtad puede expresarse como una definición, pero lo más importante es su manifestación en las actitudes y en el trabajo de las personas.

En ese sentido, para todos los militares, la lealtad es cumplir cabalmente con el deber de manera desinteresada, aún a costa de la propia vida.

Porque con lealtad, las Fuerzas Armadas trabajan unidas por el bien de la nación, preservando su integridad, soberanía e independencia.

Porque con lealtad las fuerzas armadas contribuyen a la seguridad nacional, interior y pública en todo el territorio y realizan labores eminentemente sociales.

En conclusión, esta fecha es de relevancia y de orgullo para los soldados de la República, porque la conmemoración de este acto de lealtad, aunado a muchos otros que se han dado a lo largo de la historia, dignifica a la institución militar y es claro ejemplo de lo que significan el respeto y la subordinación a la institución presidencial legalmente constituida.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de febrero de 2020.

(Rúbrica)